



## Bolsas de ampliación de estudios (M-AES) **AES -2026 Subprograma de movilidad**

**Objetivos:** En líneas generales, la ayuda presenta los siguientes objetivos:

- La financiación de estancias en centros extranjeros de I+D de personal contratado mediante PFIS, Sara Borrell, Miguel Servet Tipo I, Miguel Servet Tipo II, Río Hortega y Juan Rodés.
- Mejorar la formación y competencia en investigación, desarrollo e innovación tecnológica.

**Requisitos de los solicitantes:** para poder solicitar las ayudas quien cumpla las siguientes condiciones:

- Investigadores con contratos PFIS de la convocatoria 2022, 2023, 2024 y 2025
- Investigadores con contratos Sara Borrell convocatoria 2023, 2024 y 2025.
- Investigadores con contratos Río Hortega de las convocatorias 2024 y 2025
- Investigadores con contratos Miguel Servet Tipo I de las convocatorias 2021 a 2025
- Investigadores con contratos Juan Rodés de las convocatorias 2022 a 2025
- Sólo podrán optar a estas dotaciones quienes se encuentren en activo, durante todo el período de la estancia.

**Condiciones de las ayudas:** las ayudas concedidas tendrán las siguientes características:

- La duración será de un mínimo de 60 días y máximo 365 días para contratados PFIS, i-PFIS y Río Hortega, Juan Rodés y Miguel Servet.
- Deberán comenzar en 2027 y no serán susceptibles de fraccionamiento.
- La dotación económica será de 80 y 115 euros por día de estancia en el centro según se trate de centros españoles o extranjeros respectivamente. Las cuantías se aplicarán tanto para gastos de alojamiento, manutención y locomoción tanto de la persona beneficiaria como de la descendencia a cargo que pudieran acompañarle durante la estancia.

**Incompatibilidades:** Esta ayuda es compatible con la remuneración que se perciba del centro al que esté adscrito.

**Documentación requerida:** Los documentos que se deberán cumplimentar en el plazo establecido son los siguientes:

- Solicitud en modelo normalizado. Una única solicitud por candidato.
- Memoria de la Propuesta en modelo normalizado.
- CVA-ISCIII del candidato.
- Informe del centro de destino manifestando su aceptación al centro, haciendo constar la duración, características y si recibirá compensación económica.

**Plazo para la presentación:** Del 11 de febrero al 3 de marzo de 2026 hasta las 15:00 horas.

**Plazo interno presentación de solicitud:** 2 de marzo de 2026 antes de las 14 horas